



**Nombre de alumnos: Mayra  
Jeannette Ramírez Santiago**

**Nombre del profesor: María Cecilia  
Zamorano Rodríguez**

**Nombre del trabajo: Cuadro  
sinóptico y línea del tiempo**

**Materia: Enfermería clínica I**

**Grado: 4º cuatrimestre**

**Grupo: "B".**

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de septiembre de 2020.

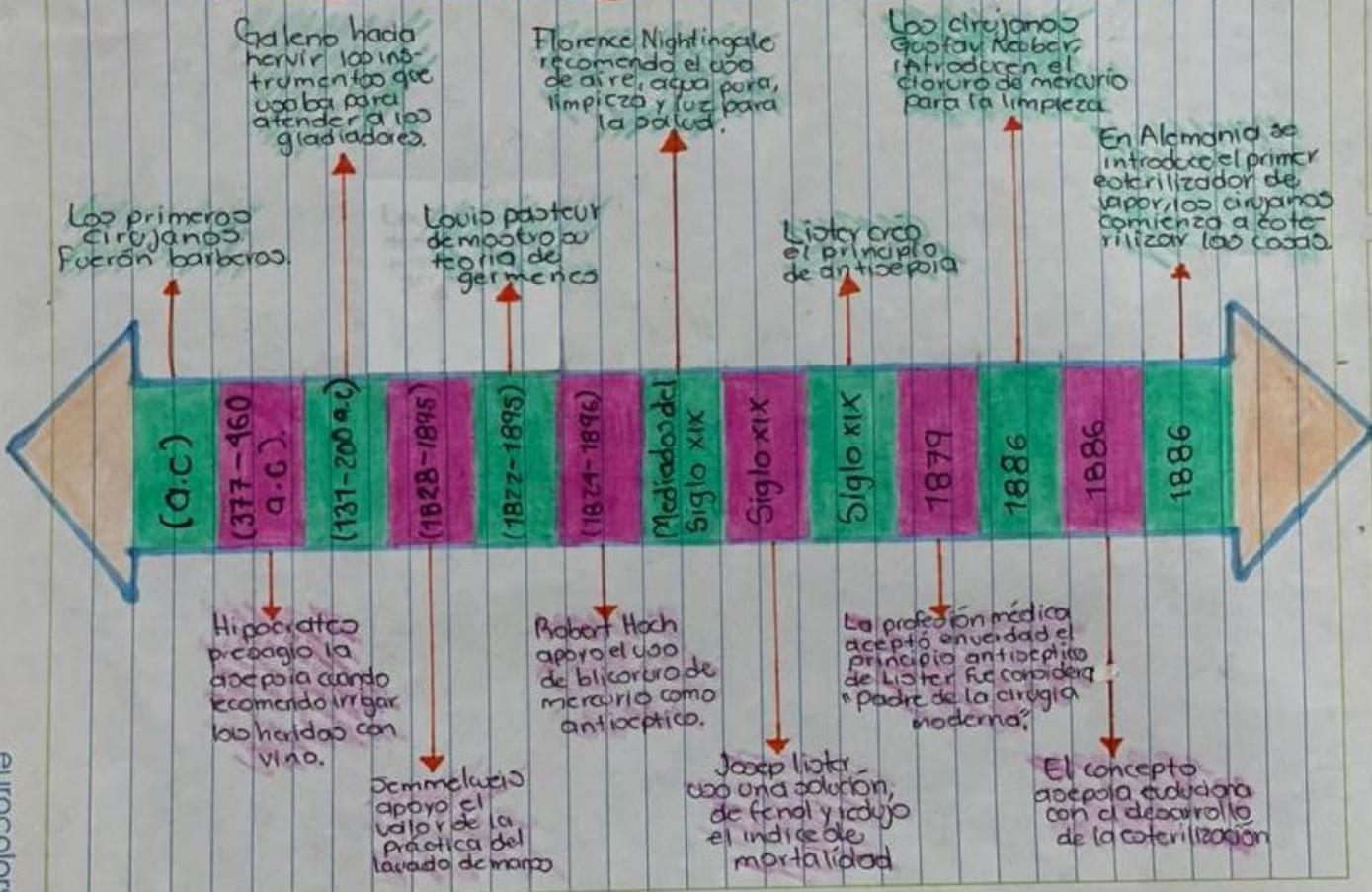
# ATISLAMIENTO

- Aislamiento estricto**
  - Se aplica cuando se previene la presencia de aerosoles con alto rango de difusión y que quedan en suspensión.
  - Características**
    - Habitación individual, lavado de manos, mascarilla, gafas o lentes, depositar prendas.
  - Aplicar siempre en:**
    - Varicela, parvovirus, difteria, rabia, herpes.
- Aislamiento respiratorio**
  - Se aplica cuando se previene la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión.
  - Características**
    - Habitación individual, lavado de manos, mascarilla, guantes, gafas.
  - Ejemplos:**
    - Menigitis, influenza, Tostetina
- Aislamiento de contacto**
  - Es aplicable a las enfermedades infecciosas que se propagan por contacto (con secreciones, con heridas) directos.
  - Características**
    - Habitación individual, lavado de manos, guantes, lentes, de lantal, no tocar los manos las heridas o lesiones, los pacientes con mismo microorganismo compartir.
- Aislamiento protector inverso**
  - Se aplica en pacientes severamente neutropénicos, con el fin de protegerlos de adquirir infecciones.
  - Características**
    - Pacientes con trasplanto de médula ósea, hospitalizar en U.I.C., lavado de manos, mascarilla, guantes, lentes, mantener la puerta siempre cerrada.
- Aislamiento entérico**
  - Se aplica para prevenir la transmisión de enfermedades por contacto (cólera o fiebre tifoidea) directo o indirecto con heces infectadas u objetos contaminados.
  - Características**
    - Lavado de manos, habitación individual con lavabo, bata obligatoria, guantes y batas.
- Aislamiento parenteral**
  - Destinado a prevenir la discriminación de enfermedades transmisibles (SIDA, sífilis, paludismo), por la sangre o líquidos orgánicos u objetos contaminados con los mismos.
  - Características**
    - Lavado de manos, precauciones especiales con agujas, los pacientes con un mismo microorganismo pueden compartir habitación, uso de bata, mascarilla y gafas.
- Aislamiento domiciliario**
  - Podrá llevarse a cabo siempre que se disponga de una habitación que reúna condiciones higiénicas suficientes.
  - Características**
    - Se deben de sacar todos los objetos inútiles, el personal deberá lavarse las manos, el enfermo tendrá termómetro propio, debe tener toallita y cubierto individual, el suelo debe estar humedecido es polvos desinfectantes.
- Medidas de aislamiento**
  - Precauciones estándar, normal o universal:
    - Higiene de manos
    - Uso de guantes
    - Uso de mascarillas
    - Uso de batas y otros elementos
    - Equipo de cuidados para el paciente.

# DAU

- Concepto**
  - La (UPP) es una lesión de origen isquémico, localizada en la piel y tejido subyacente con pérdida de sustancia cutánea producida por presión prolongada o fricción entre dos planos duros con un problema grave y frecuente en personas de edad avanzada y una de las principales complicaciones de las situaciones de inmovilidad.
- Epidemiología**
  - La incidencia y prevalencia de las UPP varía ampliamente dependiendo de su ubicación, se estima que entre 3-11% de los pacientes que ingresan en los hospitales desarrollan UPP.
- Fisiopatología**
  - Las UPP se producen como consecuencia del aplastamiento tisular entre una prominencia ósea y la superficie externa durante un período prolongado. Durante un tiempo prolongado desencadenan muerte celular y necrosis.
  - Los principales factores que contribuyen al desarrollo de las UPP son:
    - Presión**: Es la fuerza ejercida por unidad de superficie perpendicular a la piel.
    - Fricción**: Es una fuerza que actúa paralelamente a la piel.
    - De pinzamiento vascular**: Combina los efectos de presión y fricción.
- Factores de riesgo**
  - Fisiopatológicos**
    - Lesiones cutáneas
    - Trastornos del transporte de oxígeno
    - Deficit nutricional y trastornos inmunológicos
  - Derivados del tratamiento**
    - Inmovilidad impuesta por tratamiento
    - Tratamiento inmunopresor: radioterapia, quimioterapia.
    - Sondajes con fines diagnósticos o tratamiento
  - Situacionales**
    - Falta de higiene
    - Atrugas con la ropa
    - Objetos de roce
    - Inmovilidad por dolor, fatiga.
  - Del entorno**
    - Falta o mala utilización del material de prevención.
    - Falta de criterios unificados.
    - Deterioro de la propia imagen de la enfermedad.
- Localización**
  - Decúbito supino**: occipital, omóplato, codos, sacro, talones, isquión.
  - Decúbito lateral**: Trocánter, orejas, costillas, condílios, maléolos, pies.
  - Decúbito prono**: dedos, pies, rodillas, órganos genitales y maxilares, mamas, acetabulión, mejillas y orejas.
- Cuidados y control de úlceras**
  - Cambios de posición cada 2 horas como mínimo de decúbito supino o lateral 30°.
  - Buen estado nutricional
  - Higiene de la piel: útil mantenerlo lubricado.
  - Uso de dispositivos anti compresión
  - Si ya se ha formado una lesión ulcerada, hay que evaluar periódicamente
  - Número de tamaño, estado y localización.
  - Cambios en cuanto a color, purulencia.

# Antecedentes de enfermería médico quirúrgica



Bibliografía:

Universidad Del Sureste. (UDS). (2020). ANTOLOGÍA DE ENFERMERÍA EN EL CUIDADO DE LA MUJER. Recuperado el 24 de septiembre del 2020 de Plataforma digital UDS.